



**Ministerio de Ganadería
Agricultura y Pesca**

Montevideo, 20 ABR. 2010

813-04
VISTO: la solicitud planteada por la empresa LORSTAR S.A., a los fines que se expresarán;

RESULTANDO:

I) la peticionante en expediente de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos N°202/813/2004, expresa tal como acredita en la documentación que adjunta, que la firma LANDASUR S.A. transfirió a su favor el Permiso de Pesca Comercial en la Categoría "C", N°3374, correspondiente al buque denominado "NONI I";

II) en razón de dicha transferencia indica que se ha modificado la titularidad sobre el referido Permiso de Pesca, por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso segundo del Art. 10° del decreto N°149/997, de 7 de mayo de 1997, solicita que, previo los trámites pertinentes, la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca registre el cambio de titularidad operado a todos sus efectos;

III) se recabaron los informes de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos y de la División Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

CONSIDERANDO:

I) no existen impedimentos de orden jurídico que obsten a lo peticionado en obrados;

II) conveniente, por tanto, autorizar la transferencia de titularidad del Permiso de Pesca solicitado por la firma LORSTAR S.A.;

ATENTO: a lo preceptuado por la ley N°13.833, de 29 de diciembre de 1969; decreto-ley N°14.484, de 18 de diciembre de 1975 y el inciso segundo del Art. 10° del decreto N°149/997, de 7 de mayo de 1997;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º) Transfiérase a la firma LORSTAR S.A., la titularidad del Permiso de Pesca Comercial N°3374, en la Categoría "C", correspondiente al buque denominado "NONI I", cuyo actual titular es la firma LANDASUR S.A..

2º) Comuníquese y, a sus efectos, vuelva a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Valentín', written in a cursive style.A handwritten signature in black ink, appearing to be 'José Mujica', written in a cursive style.

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República